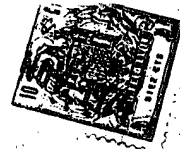


207667



MODELO DE UTILIDAD  
B 10.231 DEMI-ANNEAU

F-e. 8-6-1946

Cl.º: 361F

## Memoria Descriptiva

sobre:

DISPOSITIVO DE SUSPENSIÓN DE LARGUEROS SOBRE CAJAS  
AXILES PARA VAGONES DE FERROCARRIL Y APLICACIONES  
SIMILARES.

-----

*Solicitante.* Sociéte Anonyme USINES EMILE HENRICOT, entidad belga,  
residente en 1490 Court-Saint-Etienne, Bélgica.

-----

Se conoce un dispositivo de suspensión de largueros sobre cajas axiles para vagones de ferrocarril y aplicaciones similares, caracterizándose este dispositivo porque los alojamientos en los largueros se forman por aberturas con pestaña central que delimita dos alojamien-

207667



-2-

5. tos laterales; las cajas axiles son de naturaleza general cilíndrica presentando, en la parte anterior y en la parte posterior, una corona que forma pestaña y unos rebordes de caucho que están comprimidos entre los citados alojamientos laterales de los largueros por dichas pestañas de la caja axil.

10. Una de las citadas pestañas de la caja axil puede formar parte de una cubierta susceptible de ser retirada para asegurar el montaje y el desmontaje del dispositivo de suspensión. Ahora bien, en la práctica existen cajas axiles estandard cilíndricas exteriormente denominadas a veces cartuchos y que no poseen reborde circular para formar apoyo para los anillos de caucho.

15. La presente invención tiene por objeto unas mejoras que aportan una solución simple, eficaz y económica a este problema.

20. Estas mejoras pueden adaptarse tanto para la fijación de elementos anulares enteros como para la fijación de porciones de anillos elásticos. Estas mejoras consisten en interponer, entre la caja y los anillos o porciones de anillos elásticos, una pieza especial denominada a continuación convencionalmente adaptador.

25. En el caso de anillo completo, el adaptador es realizado en dos piezas que adoptan, por una parte, por su cara interior, el cuerpo cilíndrico de la caja y, por otra parte, presentan, del lado exterior y en las dos porciones extremas, rebordes circulares que permiten el apoyo de los mencionados anillos elásticos. En este caso, el adaptador consta de dos piezas para permitir así el montaje sobre la caja. Estas dos piezas son mutuamente solidarizadas, por pernos. A fin de evitar todo desplazamiento lateral intempestivo del adaptador

30.

con respecto a la caja, se provee de un reborde circular interior en sus dor porciones extremas. Por el contrario, en el caso de porciones de anillos, el adaptador será condicionado en consecuencia y estará constituido, de alguna manera, por una parte del adaptador destinado a los anillos elásticos enteros.

5.

Evidentemente, va sin decir que el adaptador puede presentar formas y dimensiones esencialmente variables a tenor de las características de las suspensiones consideradas y de las cargas a transmitir.

10.

Por tanto a título meramente ilustrativo y sin ningún carácter limitativo, se describe a continuación una forma de realización con referencia a los dibujos anexos, en los que

15.

La figura 1 representa según una vista en alzado los elementos esenciales de un bogie o bastidor que aplica las mejoras objeto de esta invención.

La figura 2 es una vista en planta.

La figura 3 es una sección a mayor escala por la línea III-III de la figura 2.

20.

La figura 4 representa una sección según la línea IV-IV de la figura 3.

La figura 5 es una vista en alzado de un adaptador conforme a la invención.

La figura 6 representa una vista en planta.

25.

La figura 7 es una sección según la línea VII-VII de la figura 5.

En esta forma de realización, prevista para la puesta en práctica de anillos elásticos completos 1-2, el adaptador 3 interpuesto entre el larguero 4 y la caja 5 está constituido por dos semi-coquillas 6-7 mutuamente solidarizadas por pati-

30.

207037



5. llas 8-9 y pernos 10. Este adaptador es tal que presenta dos nervaduras marginales exteriores 11-12 susceptibles de presentar superficies de apoyo a los anillos elásticos 1-2 los cuales se apoyan, por otra parte, sobre las partes adyacentes del larguero 4. Por último cada mitad del adaptador presenta todavía dos nervaduras marginales interiores respectivamente 13-14, que evitan todo desplazamiento lateral intempestivo del adaptador con respecto a la caja.

10. En la eventualidad de porciones de anillos elásticos, se hará uso de un adaptador constituido por una sola coquilla.

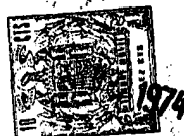
La invención se refiere a todo adaptador formado por un elemento anular completo o semi-elemento anular así como a toda suspensión que aplique tal adaptador.

15. Quede bien entendido que diversas modificaciones pueden ser aportadas por el experto a los dispositivos que acaban de ser descritos únicamente a título de ejemplo no limitativo sin salir del marco de la invención.

20. N O T A

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en Bélgica, con el número 809.587 (PV.2/53347) de 10 de enero de 1.974, acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita.

30.



Modelo de Utilidad en España por 20 años sobre: DISPOSITIVO DE SUSPENSION DE LARGUEROS SOBRE CAJAS AXILES PARA VAGONES DE FERROCARRIL Y APLICACIONES SIMILARES, caracterizándose por lo siguiente:

5. 1ª.- Dispositivo de suspensión de largueros sobre cajas axiles para vagones de ferrocarril y aplicaciones similares, caracterizado porque entre los rebordes de caucho y la caja, está interpuesta una pieza anular intercalar denominada adaptador, perfilada de modo a presentar nervaduras marginales anulares sobre las que se apoyan los rebordes elásticos.

10. 2ª.- Dispositivo de suspensión según la reivindicación 1, caracterizado porque el adaptador está formado por dos coquillas semi-circulares mutuamente solidarizadas, tal como mediante pernos.

15. 3ª.- Dispositivo de suspensión según la reivindicación 1, caracterizado porque el adaptador está constituido por una coquilla semi-circulada perfilada de modo a presentar nervaduras marginales sobre las que se apoyan los rebordes elásticos.

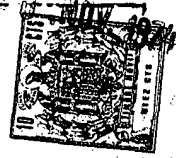
20. 4ª.- Dispositivo de suspensión de largueros sobre cajas axiles para vagones de ferrocarril y aplicaciones similares, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, y en los adjuntos dibujos.

25. Esta Memoria consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara.

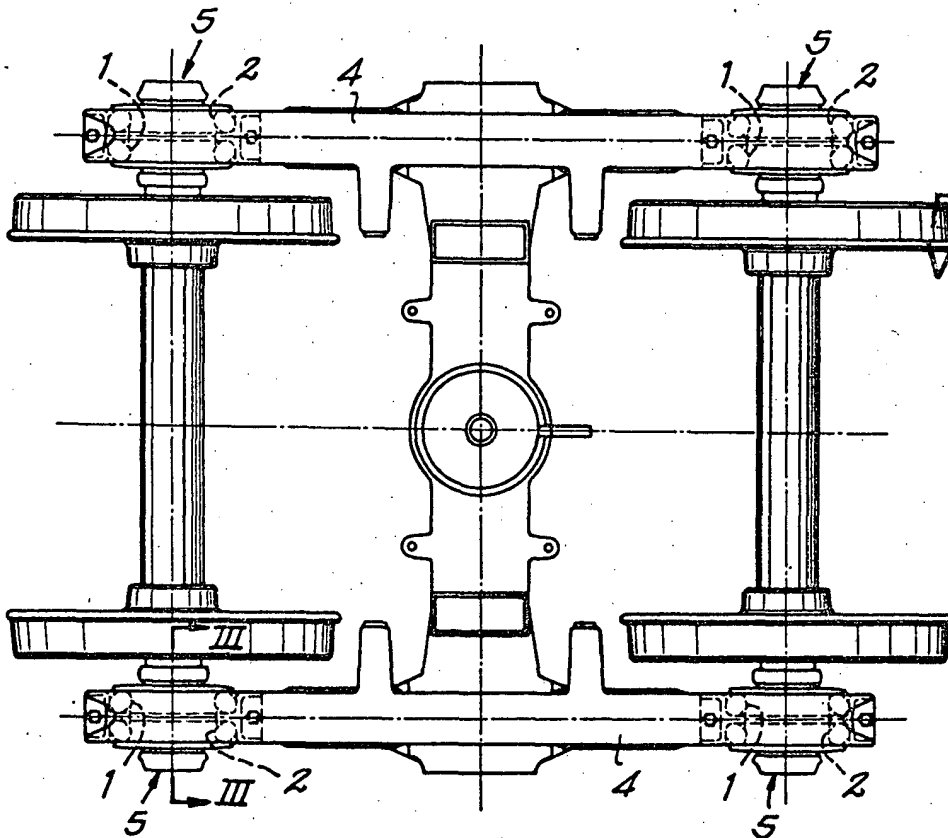
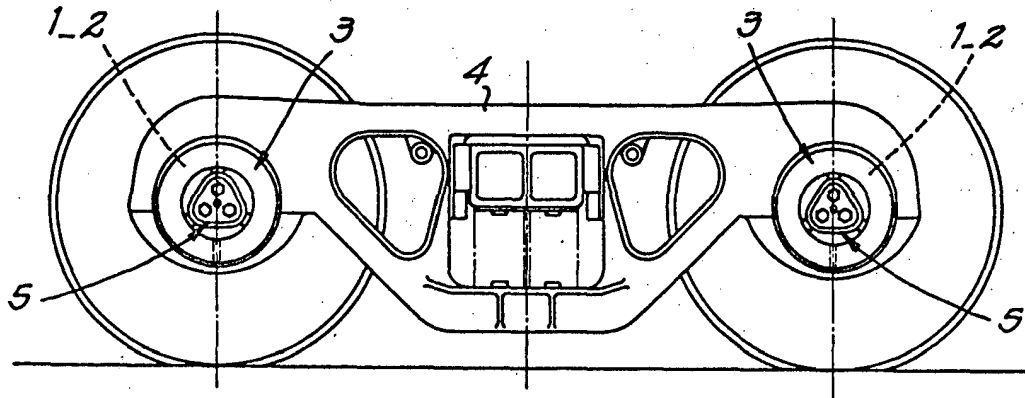
Madrid, 20 NOV. 1974

Société Anonyme USINES EMILE HENRICOT

30. J. DOMEZ ACEBO Y MOJET  
Firmado: L. Cueto Fernández



*Fig. 1*



ESCALA  
VARIABLE

*Fig. 2*

Madrid 7 D NOV 1974

J. GOMEZ ACEVEDO Y ASSET  
p. p. Firmado: L. Garcia Fernandez

20

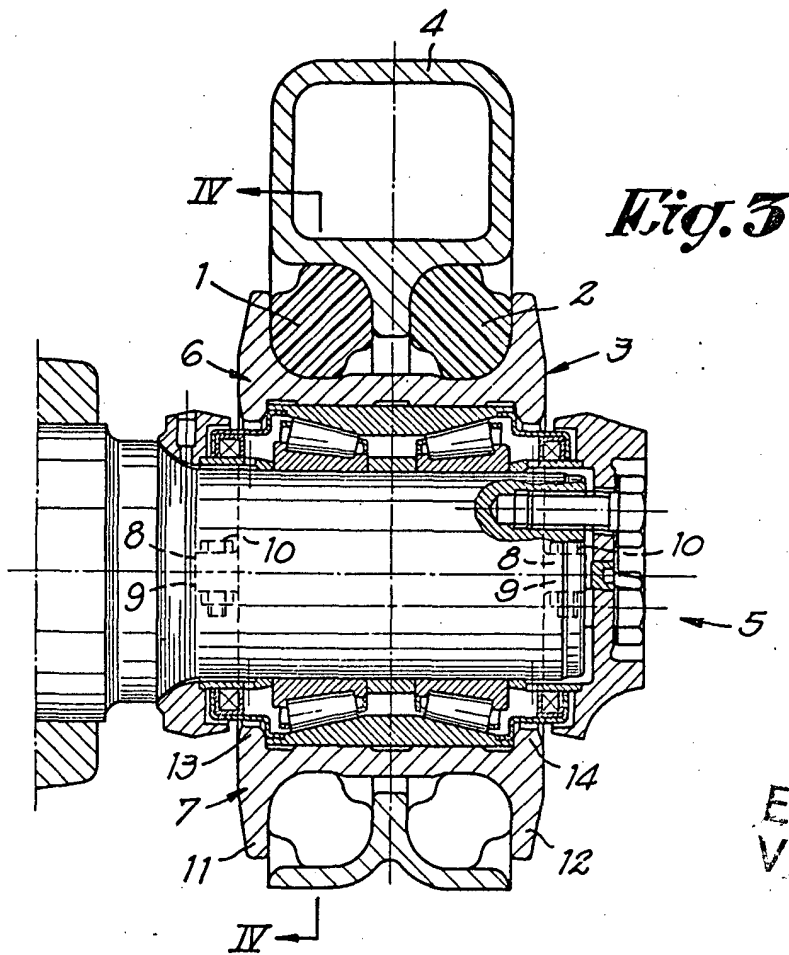


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

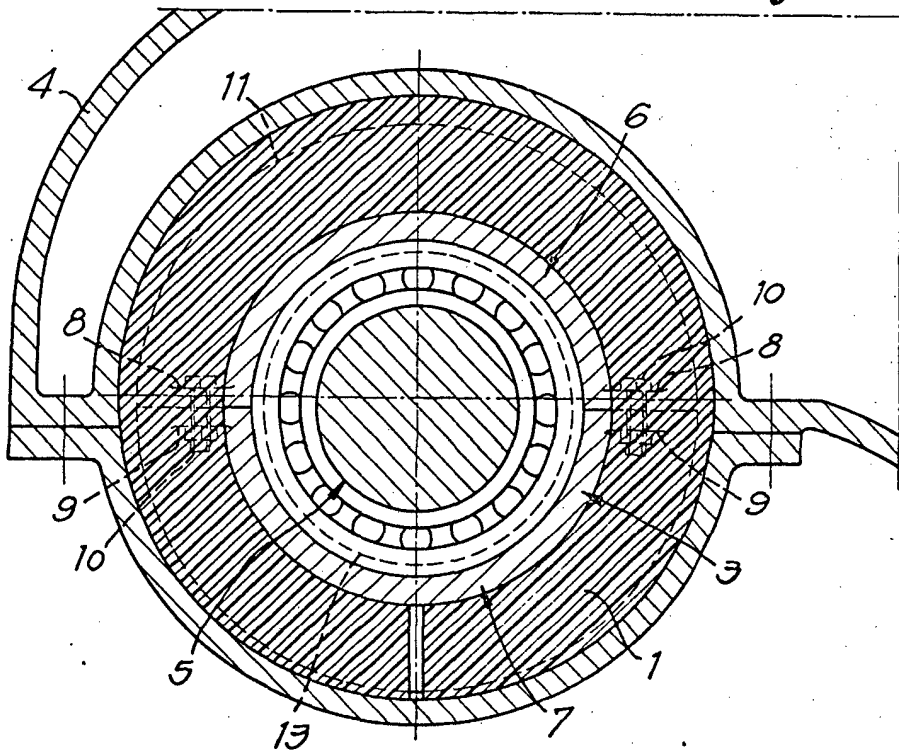


Fig. 4

Madrid 20 NOV. 1907

J. GOMEZ ACEBO Y NOBES

Ingenieros de Camión y Carros

*[Handwritten signature]*

Fig. 5

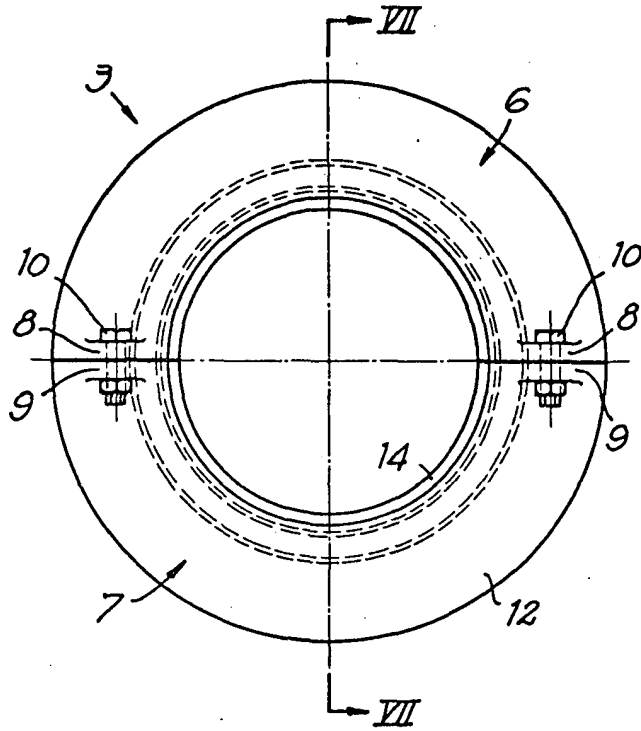
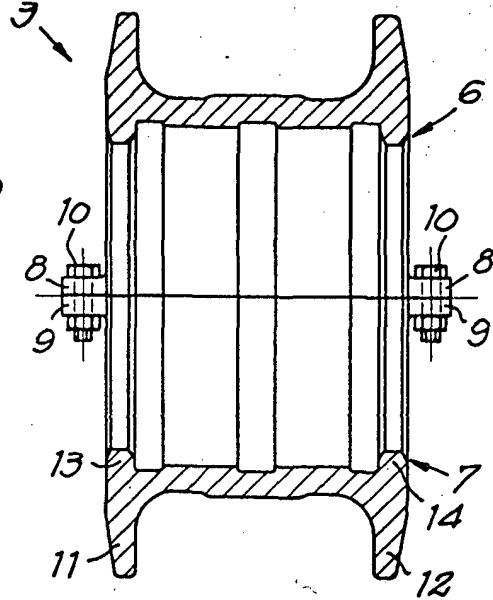


Fig. 7



ESCALA VARIABLE

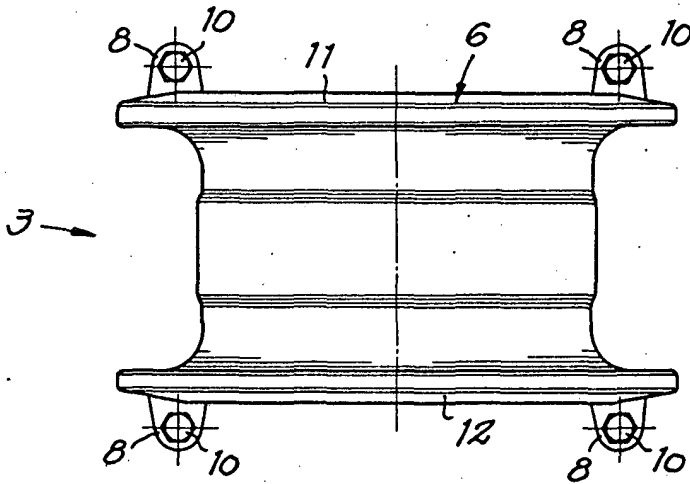


Fig. 6

20 NOV. 1974

M. GOMEZ ACEVEDO Y MATEO  
p. p. Firmador: L. Costa Escalante

A handwritten signature in cursive script, likely belonging to the firmador mentioned in the text above.